

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-I-01-F-01
	FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 1 de 4

Espacio para el Radicado del Gestor Documental (1):

**Si siempre es de todos**

No. Radicado: 08SI2026310200000012637

Fecha:

2026-06-30 11:23:33 pm

Remitente: Sede: CENTRALES DT

Depen: GRUPO DE PROMOCION Y PREVENCION

Destinatario GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CENTRAL DE CUENTAS

Anexos: 0

Folios: 5


08SI2026310200000012637


Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

N°. DE CONTRATO O DE ORDEN DE COMPRA (2): CPS-MT-620-2026

OBJETO (3): 751-Prestar servicios profesionales a la Dirección de Riesgos Laborales para la asistencia técnica, seguimiento y evaluación de estrategias de promoción de la seguridad y salud en el trabajo y acciones de prevención de riesgos laborales dirigidas al sector construcción.

NOMBRE DEL CONTRATISTA (4): JUAN MANUEL ROJAS MORENO

No. DE CÉDULA O NIT (5): 1.052.020.253 de Floresta

CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (6):
jmrojas@mintrabajo.gov.co

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (7): WILMAR JULIAN RINCON MARIÑO

DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (8):
DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (9):
wrincon@mintrabajo.gov.co

FECHA DE INICIO SECOP (10): 05 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN SECOP (11): 04 DE OCTUBRE DE 2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (12):
OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) M/CTE

VALOR ADICIONADO AL CONTRATO (13):
\$ 0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (14):
OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) M/CTE

SUSPENSIÓN (Fecha de inicio y terminación) (15): N/A

CESIÓN (Nombre cesionario y fecha de cesión) (16): N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA (Fecha a partir de) (17): N/A

VALOR HONORARIOS MENSUAL (18): DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE

ASPECTO ECONÓMICOS

PERIODO DE PAGO (19): DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2026

NÚMERO DE PAGO (20): QUINTO (5)

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 2 de 4

CONCEPTO		VALOR POR COBRAR EN EL PERIODO			
TOTAL, A COBRAR EN EL PERIODO DE PAGO (21)		\$ 10.000.000			
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR (22)	PERIODO COTIZADO (23)	No. DE PLANILLA (24)		
	\$ 1.160.900	Junio - 2026	4655493499		
CONTRATOS MINTRABAJO					
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (25)	RUBRO PRESUPUESTAL (26)	USO PRESUPUESTAL (27)	VALOR (28)		
			\$		
			\$		
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (29)			\$		
FONDO DE RIESGOS LABORALES (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES)					
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (30)	OBJETO (A, B, C...) (31)	SUB-RUBRO PRESUPUESTAL (32)	VALOR (33)		
215 - 26	A	100314 apoyo Técnico - Prestación de Servicios.	\$ 10.000.000		
			\$		
TOTAL (34)			\$ 10.000.000		
CONTRATOS BID (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL BID)					
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (35)	RUBROS PRESUPUESTALES (36)	USO PRESUPUESTAL (37)	RECURSO 14	RECURSO 15	
			PRÉSTAMO 4934 (620) (38)	CONVENIO 4935/GR.CO (120) (39)	CONVENIO GTR/CF 17823.CO (220) (40)
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (41)			\$	\$	\$

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 3 de 4

OBSERVACIONES PARA EL TRÁMITE DE PAGO (42)

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Evalúe al contratista teniendo en cuenta las siguientes opciones:

Cumplimiento Total (3) Cumplimiento Parcial (2) Incumplimiento (1)

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

N°.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación Numérica (43)
1	Cumplimiento de Obligaciones	Ejecuta las obligaciones contractuales (generales y específicas) programadas para el periodo reportado.	3
2	Responsabilidad y Soporte	Presenta los informes, productos y evidencias técnicas que acreditan el desarrollo de sus actividades de manera completa.	3
3	Oportunidad	Atiende los requerimientos del supervisor y entrega los productos pactados dentro de los plazos establecidos.	3
4	Calidad Técnica	Desarrolla sus actividades bajo los estándares de calidad, idoneidad y condiciones técnicas exigidas en el contrato.	3

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) (44)

(Aplica solo para pago final)

El (Los) Supervisor(es) / Interventor(es) hace(n) constar que el contratista CUMPLIÓ (____) NO CUMPLIÓ (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como se evidencia en los formatos “ FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO” aportados durante su ejecución.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas que el supervisor pueda iniciar en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior, se deja constancia que:

1. El valor total del contrato corresponde a la suma de \$ _____
2. Se canceló la suma de \$ _____ por concepto de honorarios, servicios o compras.
3. Se canceló la suma de \$ _____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).
4. Existen cuentas radicadas pendientes de pago por la suma de \$ _____
5. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
6. El valor de la cesión es de \$ _____
7. El Ministerio liberó la suma de \$ _____ por honorarios, servicios o compras.
8. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____ por honorarios, servicios o compras.

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 4 de 4

9. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).

CERTIFICACIÓN DE SOPORTES Y PUBLICIDAD

Con la suscripción de este formato, el supervisor y el contratista certifican que el detalle de las actividades y productos que soportan este pago se encuentran debidamente revisados y cargados en la plataforma **SECOP II**.

Para contratos con cargo al **Fondo de Riesgos Laborales**, la firma de este documento constituye la declaración de cierre de gastos de desplazamiento; el contratista y el supervisor confirman que se han tramitado previamente la totalidad de los viáticos y pasajes, **por lo cual no se admitirán radicaciones, cobros ni reclamaciones posteriores por este concepto, entendiéndose estos como desistidos o ya tramitados para efectos del pago final.**

La exactitud de la información financiera sobre saldos y liberaciones aquí consignada es **responsabilidad exclusiva del supervisor**, la cual sirve de base única e inmodificable para el trámite de pago y cierre ante las instancias correspondientes.

El supervisor declara que el contratista se encuentra al día en los pagos de aportes del sistema integrado de seguridad social.

FIRMAS RESPONSABLES:

	
FIRMA DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (45):	FIRMA DEL CONTRATISTA (47):
NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (46): WILMAR JULIAN RINCON MARIÑO	NOMBRE DEL CONTRATISTA (48): JUAN MANUEL ROJAS MORENO

Si tiene alguna duda consulte el INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO “FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO” (Código: GF-I-01).